



Villavicencio, trece (13) de agosto de dos mil diecinueve (2019)

CLASE DE PROCESO: DESPACHO COMISORIO No. 003
(REPARACIÓN DIRECTA)
DEMANDANTE: FLOR ALBA MARTÍNEZ y OTROS
DEMANDADO: MINISTERIO DE TRANSPORTE y OTROS
EXPEDIENTE: 11001 33 43 062 2017 00171 00

Auxíliese y Devuélvase el Despacho Comisorio No. 003, proveniente del Juzgado Sesenta y Dos Administrativo Del Circuito De Bogotá, con el objeto de recibir interrogatorio de parte de los señores FLORALBA MARTÍNEZ CASTILLO, ALEXA VIVIANA SILVA MARTÍNEZ, SISTER TIERNEY SILVA MARTÍNEZ, SANDRA PATRICIA MORENO MARTÍNEZ, JHON HEBERSON SILVA MARTÍNEZ y GINNA PAOLA DÍAZ MORENO, decretados en la audiencia inicial celebrada el 04 de abril de 2019.

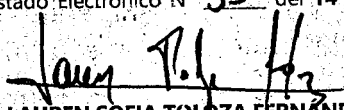
En consecuencia, se dispone **fijar** como fecha y hora para llevar a cabo Audiencia de Pruebas, para recibir los interrogatorios de parte, para el día **17 de octubre de 2019**, a las **8:00 a.m.**; como lo indicó el Juzgado de conocimiento, la comparecencia a la audiencia de las personas a interrogar, estará a cargo de la parte actora.

Así mismo, por Secretaría de este Despacho judicial realícense los trámites pertinentes, para que en asocio con Soporte Técnico de la Rama Judicial, de las ciudades de Villavicencio y Bogotá, se puede realizar la Audiencia utilizando los medios tecnológicos, para que sea a través de conexión virtual.

Cumplida la anterior diligencia, por secretaría remítase lo antes posible al Despacho de origen, previas las anotaciones del caso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ÁNGELA MARÍA TRUJILLO DÍAZ-GRANADOS
JUEZA

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO	
La providencia calendarada 13 de AGOSTO de 2019, se notifica por anotación en Estado Electrónico N° 35 del 14 de AGOSTO de 2019.	
 LAUREN SOFÍA TOLOSA FERNÁNDEZ SECRETARIA	

